

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

20041

ES 11 21 23 Y

NUMERO 246894

FECHA DE PRESENTACION 6 noviembre 1979

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1980

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D 85/18

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE EXPOSITOR"

71 SOLICITANTE (S)

Don Xavier MIRET GAYET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Calle Floridablanca, 142

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un envase expositor de fabricación sencilla y económica y de gran efectividad para el fin específico que indica su propio enunciado.

5 El aludido envase ha sido concebido para mejorar la utilización de los del tipo que comprenden una placa-respaldo dotada de cierta rigidez y a la que está unida frontalmente una cubeta transparente contenedora del artículo que se expone.

10 Para mejorar tales envases, el que constituye el objeto de la presente invención se caracteriza, en líneas generales, por el hecho, de que por lo menos, uno de los dos componentes que forman su estructura general presenta una línea transversal de doblez que divide el envase en dos partes, una de ellas con medios de unión estable entre la cubeta y la placa respaldo, y la otra con medios de unión fácilmente desprendibles para la apertura del envase.

15 Ventajosamente, la parte del envase con unión fácilmente desprendible está dotada de una aleta troquelada en la placa de respaldo que actúa de elemento retenedor de una pestaña sobresaliente de la cubeta, formando un cierre amovible utilizable una vez desprendido el cierre de origen.

20 En el caso de que se haya previsto el que sea la cubeta la que presente la línea transversal de doblez, según la alternativa indicada más arriba, se ha previsto la formación de unos cortes laterales en prolongación de dicha línea de doblez.

25 Y, finalmente, cabe indicar que la cubeta transparente está ventajosamente dotada de nervios embutidos para

204 11 1979

darle mayor rigidez y consistencia.

Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo no limitativo del objeto de la presente invención un caso práctico de realización de un envase expositor según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista general en perspectiva del envase expositor; la figura 2 es una vista en perspectiva de la parte superior del envase, que permite la contemplación de los medios de retención amovibles de la cubeta; la figura 3 es una vista en planta superior en la que quedan indicados los puntos de unión estable entre la cubeta y la placa respaldo; la figura 4 muestra en perspectiva el caso de realización en el que se ha previsto el que la línea transversal de doblez esté formada en la placa respaldo, la cual se encuentra parcialmente separada del conjunto; y la figura 5 muestra, también en perspectiva el caso opuesto al representado en la figura anterior, es decir, en el que la línea transversal de doblado esté prevista en la cubeta transparente.

Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el envase expositor objeto de la invención es del tipo que está constituido por una placa-respaldo -1-, realizada mediante un material que le proporciona cierta rigidez, y sobre una de cuyas caras está unida por su parte abierta una cubeta transparente -2- contenedora del artículo que se expone, como puede ser, por ejemplo, una camisa -3-.

Lo esencialmente característico del envase objeto



de la invención reside en el hecho tanto la placa -1- o la cubeta -2- pueden estar dotadas de una línea transversal -4- de doblez que divide el envase en dos partes permitiendo que la que está dotada de dicha línea -4- pueda separarse del conjunto para permitir el acceso en el interior del envase. La figura 4 ilustra gráficamente la realización en la que dicha línea de plegado -4- se ha previsto en la placa-respaldo -1-. El resto de las figuras se refieren al caso en la que tal línea está formada en la cubeta -2-.

En el caso de que la línea de plegado -4- esté formada en la cubeta -2-, se ha previsto la formación de unos cortes laterales -5- que son prolongación de la línea -4-, cuya concurrencia permite que la mitad superior de la cubeta -2- pueda ser separada del conjunto del mismo modo que la placa -1-, según se ha indicado más arriba, lo cual está representado en la figura 5 de los dibujos.

La placa-respaldo -1- está dotada de una aleta troquelada -6-, la cual queda en posición para retener una pestaña -7- que se prolonga del lado superior de la cubeta -2-, formando entre ambos elementos un dispositivo de cierre que actúa una vez desprendido el cierre de origen.

Como puede observarse, la cubeta -2-, está dotada de una pestaña -8- que se prolonga exteriormente de su parte abierta y afecta a todo su contorno. Esta pestaña -8- permite la fijación de la cubeta -2- a la placa-respaldo -1-; En efecto, como muestra la figura 3 de los dibujos, todo el perímetro de la pestaña -8- que corresponde a la parte inferior del envase -2- queda fijada a la placa -1- median-

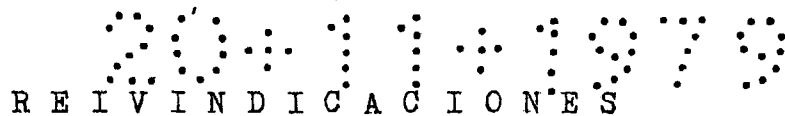


te cualquier sistema de fijación, por ejemplo un adhesivo, grapas u otro, mientras que la mitad superior solamente queda fijada por la aplicación de los puntos de unión -10- para facilitar el desprendimiento de esta parte.

- 5 Y, finalmente cabe señalar que algunas o todas las caras de la cubeta -1- están dotadas de una pluralidad de nervios longitudinales -11- que proporcionan a estas partes mayor rigidez y consistencia. Por otra parte, la placa -1- puede estar dotada superiormente de un ojal -12- abierto o cerrado para facilitar la suspensión del conjunto en un expositor convencional.
- 10

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del envase expositor, así como las formas y

15 dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



REIVINDICACIONES

1. Envase expositor, del tipo que comprende una placa-respaldo dotada de cierta rigidez y a la que está unida frontalmente una cubeta transparente contenedora del artículo que se expone, caracterizado esencialmente por el hecho de que, por lo menos, uno de los dos componentes que forman su estructura general presenta una línea transversal de doblez que divide el envase en dos partes, una de ellas con medios de unión estable entre la cubeta y la placa-respaldo, y la otra con medios de unión fácilmente desprendibles para la apertura del envase.

2. Envase expositor, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, la parte del envase con unión fácilmente desprendible está dotada de una aleta troquelada en la placa respaldo, que actúa de elemento retenedor de una pestaña sobresaliente de la cubeta, formando un cierre amovible utilizable una vez desprendido el cierre de origen.

3. Envase expositor, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, en el caso de que se haya previsto el que sea la cubeta la que presente la línea transversal de plegado, ésta esté dotada de unos cortes laterales en prolongación de dicha línea.

4. Envase expositor, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la cubeta transparente está ventajosamente dotada de unos nervios embutidos para darle mayor rigidez y consistencia.

20111979

## 5. Envase expositor.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de noviembre de 1979

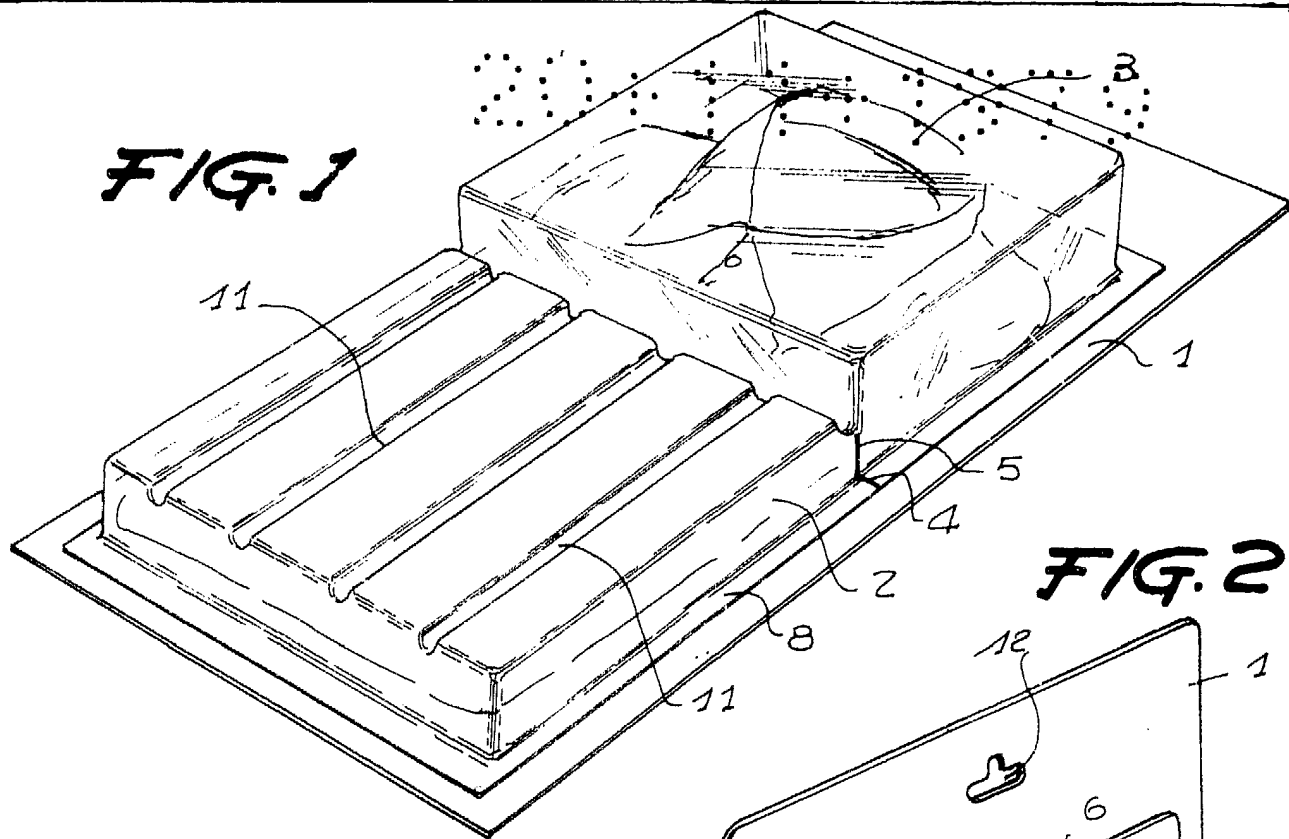
Xavier MIRET GAYET

P.a.

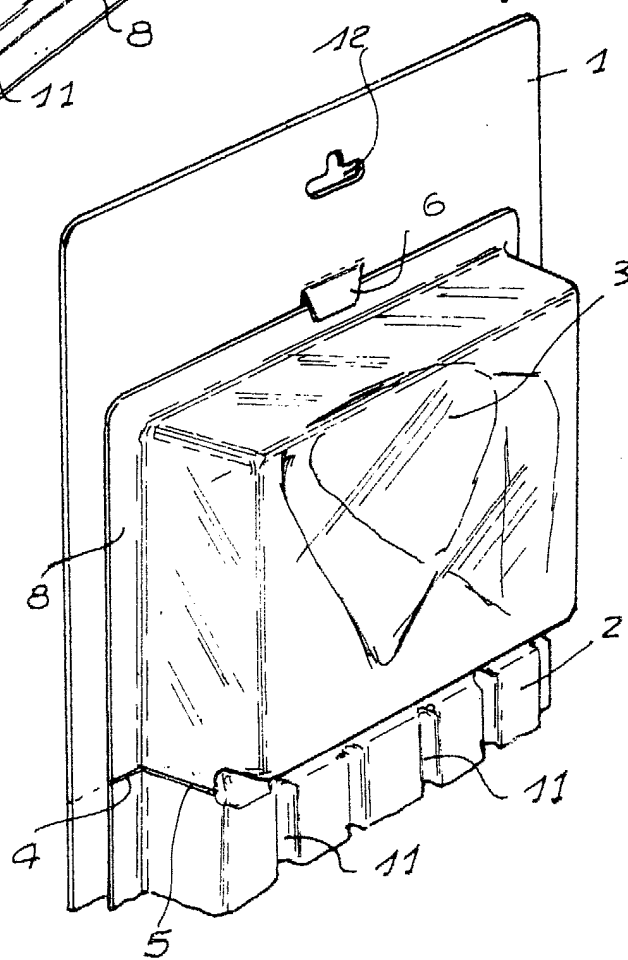


29912/2

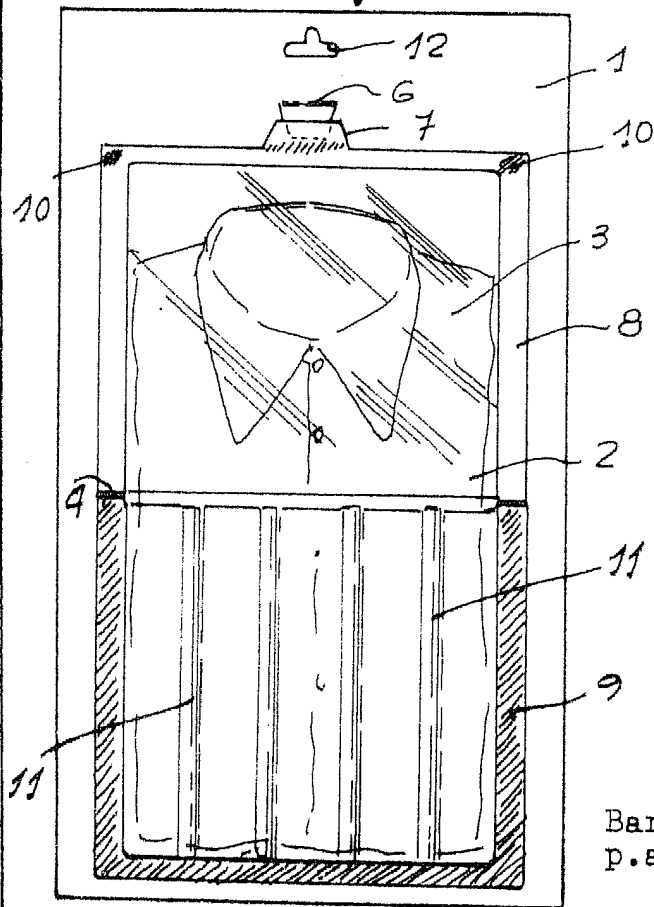
**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**



Barcelona, 6 de noviembre de 1979  
p.a.

A handwritten signature and some scribbles are present below the date and location. The signature appears to be 'Xavier Miret Gayet'.

FIG. 4

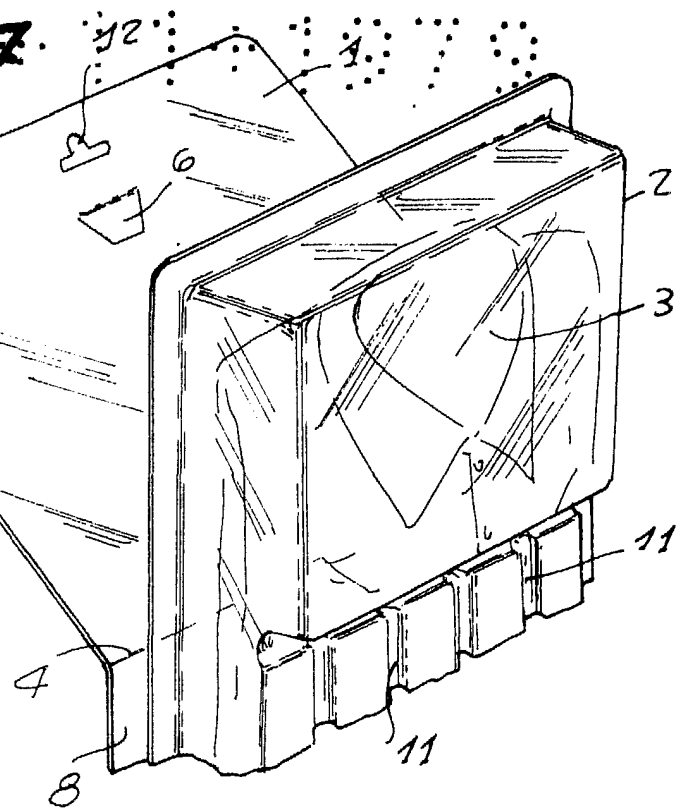
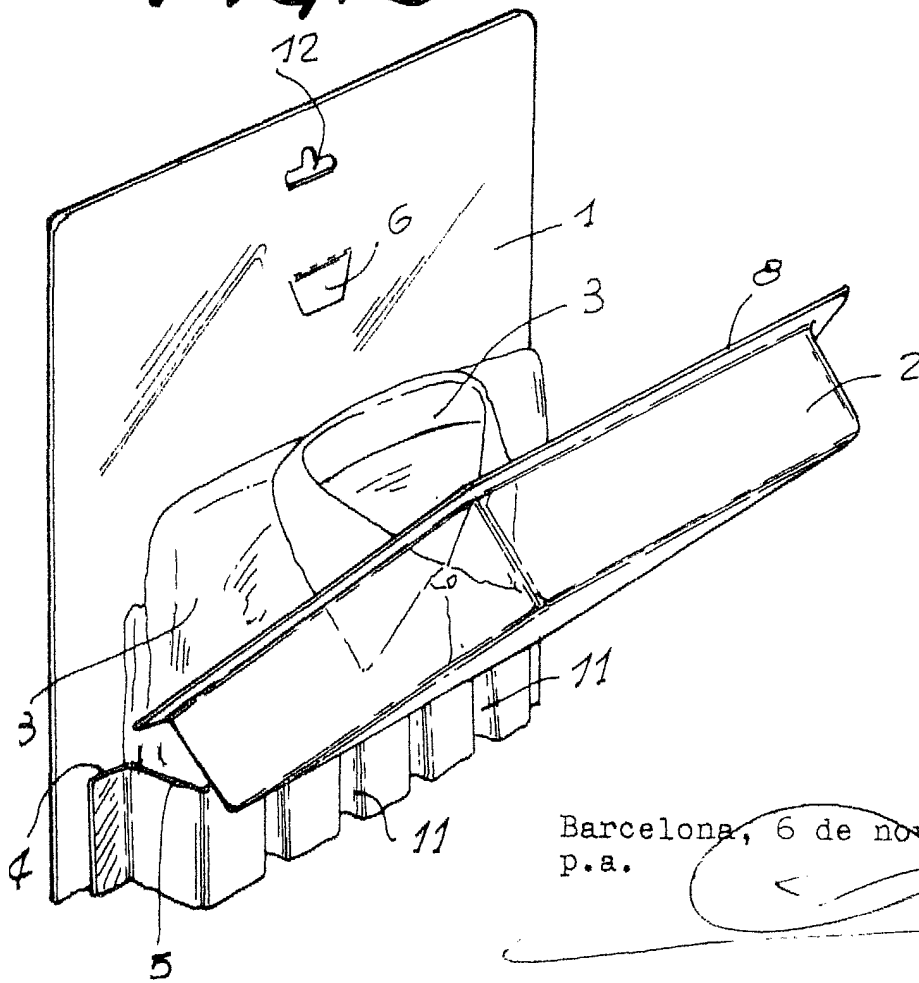


FIG. 5



Barcelona, 6 de noviembre de 1979  
p.a.

2/215662